
¿Quién llevaba el pan a casa en la España de 1924? Trabajo y economías familiares de jornaleros y pescadores en Cataluña y Galicia *

● CRISTINA BORDERÍAS

Universitat de Barcelona

● LUISA MUÑOZ-ABELEDÓ

Universidad de Santiago de Compostela

Introducción

Los estudios sobre salarios y niveles de vida en España coinciden en señalar que, al menos hasta finales de la segunda década del siglo xx, los salarios masculinos eran insuficientes para cubrir las necesidades económicas de las familias campesinas y obreras (Camps, 1995; Maluquer de Motes, 2005, 2006, 2013; Escudero, 2002, 2003; Silvestre, 2005; Llonch, 2007, Escudero y Pérez Castroviejo, 2010; Vilar 2014).¹ Una hipótesis que ha sido corroborada a partir del análisis de presupuestos familiares del medio rural (Deu, 1987; Ballesteros, 1997a y 1997b; Lana Berasain, 2002 y 2007; Colome, Saguer, Vicedo, 2002; Garrabou, Ramon-Muñoz, Tello, 2015), y obrero (Pérez-Castroviejo, 1992, 2006; Borderías, López Guallar 2001, 2003).

* Esta investigación ha sido financiada por los siguientes proyectos: «Crisis y reconstrucción de los mercados de trabajo en Cataluña (1760-1960). Ocupaciones, culturas del trabajo y estrategias adaptativas», Ministerio de Ciencia e Innovación de España (HAR2014-57187-P). IP: Cristina Borderías Mondéjar. «Salarios, actividad y niveles de vida en Galicia (1850-1950)», Ministerio de Ciencia e Innovación de España (HAR2013-47277-C2-2-P). IP: Luisa Muñoz Abeledo. «La estructura de la ocupación y el ingreso en el largo plazo. Redefiniendo la modernización económica y los niveles de vida en Galicia, 1750-1975» (HAR2017-85601-C2-2-P). IP: Luisa Muñoz Abeledo. Agradecemos a los editores y evaluadores anónimos sus comentarios que, sin duda, han contribuido a mejorar la primera versión de este artículo. A Eva Trescastro-López, investigadora del Grupo Balmis de Investigación en Salud Comunitaria e Historia de la Ciencia de la Universidad de Alicante y profesora de dicha universidad, su valiosa colaboración en la determinación de los nutrientes de las dietas de las familias trabajadoras incluidas en este artículo y la interpretación de estas. A María José Ginzo, de la Universidad de Santiago de Compostela, su colaboración en el tratamiento de las bases de datos de actividad y salarios.

1. Referencias anteriores en el mismo sentido: Maluquer de Motes (1989); Camps (1989, 1991); Pérez Castroviejo (1992); Escudero (1997); Llonch (1993).

Fecha de recepción: septiembre 2017

Versión definitiva: mayo 2018

Revista de Historia Industrial

N.º 74. Año XXVII. 2018

Confluyendo con estos resultados, estudios relativamente recientes han puesto de relieve que en distintas regiones españolas las tasas de actividad femenina, también las de las mujeres casadas y con hijos menores, eran muy elevadas (Camps, 1995, 1999; Gálvez, 1997; Pérez-Fuentes, 2013; Campos-Luque, 2014; Garrido, 2016; Borrás-Llop, 2012 y 2013; Martínez Soto, 2013). Así lo hemos mostrado también en el caso de Cataluña y Galicia (Borderías, 2012, 2013a y 2013b, 2015; Muñoz-Abeledo 2012a y 2012b, 2013, 2015). En ambas regiones, la alta demanda de mano de obra femenina en la industria textil y en la conserva dio continuidad a los modelos tradicionales de economía familiar cooperativa basados en la acumulación de ingresos hasta bien entrada la década de 1920. Hemos cuestionado, así, que el modelo de evolución histórica de la actividad femenina representada por una curva en U en la que el proceso de industrialización conllevaría un descenso de la actividad sea generalizable a estas dos regiones. Como también que las economías domésticas de las clases obreras en la Cataluña textil y en las regiones pesqueras del litoral gallego respondieran al modelo *male-breadwinner*. Pero más allá de conocer las elevadas ratios de activos por hogar y la importancia que las formas de familia extensa tenían para el mantenimiento de las altas tasas de actividad femenina (Borderías y Ferrer, 2015, 2017), sabemos poco acerca del funcionamiento económico de dichas familias y de la aportación relativa de los salarios masculinos, femeninos e infantiles al ingreso familiar (Camps, 1995). Los padrones municipales que hemos utilizado para reconstruir las tasas de actividad femenina en Cataluña y Galicia no registraron información salarial hasta 1924; y en padrones posteriores se hizo solo excepcionalmente. Así que, aunque referido a un único año, el padrón de 1924 ofrece una oportunidad única para analizar a la vez la actividad y la composición del ingreso familiar y para observar, por tanto, el alcance del modelo de ganador de pan entre las clases obreras.

Este artículo está dividido en cuatro secciones. En primer lugar, presentamos las fuentes y su tratamiento. En segundo lugar, sintetizamos las tasas de actividad femenina en ambos modelos de industrialización en 1924. En tercer lugar, analizamos los salarios de hombres y mujeres según la ocupación, su evolución a lo largo del ciclo de vida y la composición del ingreso familiar atendiendo a la aportación de los distintos miembros del hogar a lo largo del ciclo vital. Por último, cruzando estos datos salariales con dos presupuestos familiares-tipo característicos de los modelos de desarrollo de ambas regiones, evaluamos la capacidad adquisitiva de los salarios y la contribución relativa de hombres y mujeres a las economías familiares.

Fuentes y metodología

En publicaciones anteriores hemos presentado datos sobre actividad femenina basándonos en fuentes alternativas a los Censos Nacionales de Población. Los padrones municipales han sido una de estas fuentes, pero su fiabilidad no es homogénea. Mientras en algunas localidades gallegas y catalanas son datos muy robustos, en otras ha sido necesario rectificarlos cruzándolos con otras fuentes como censos obreros o listados de fábricas. Hemos seguido aquí la misma metodología cruzando, cuando ha sido necesario, los datos nominativos de los padrones municipales con otras fuentes. En Cataluña con los censos obreros realizados por las juntas locales de reformas sociales, así como con algunos censos de fábricas y de obreros realizados por los propios ayuntamientos. No ha sido, sin embargo, posible rectificar la actividad agraria. Los métodos de contabilización de los activos agrarios femeninos en otros países (Wall, 1986; Higgs, 1987; Burnette, 1996) se enfrentan en el caso catalán en este período con mayores dificultades, ya que muy a menudo las esposas de campesinos o jornaleros agrícolas trabajaban en los establecimientos fabriles. Tampoco ha sido posible reconstruir la declaración de los activos en los servicios. Por consiguiente, la reconstrucción se ha ceñido a la actividad industrial y, en consecuencia, aquí nos atenemos a estos datos. En Galicia se ha corregido el subregistro femenino en la agricultura y en las industrias marítimas. El rural gallego, marcado por el minifundio, implicaba a todos los miembros de la familia en las tareas agrarias y ganaderas, siendo característica la que aún hoy se denomina «compañía familiar»² (Villares, 1982; Freire Esparís, 2010). Por ello es verosímil imputar el oficio de labradora a las esposas e hijas de labradores que figuraban sin oficio. De forma similar, hemos asignado la ocupación de auxiliar de pesca a las esposas de pescadores, dado que usualmente se dedicaban a múltiples actividades relacionadas: la limpieza de barcos, elaboración de comida para la tripulación, fabricación y repa-

2. Es una institución que pervive hasta la actualidad. Título VIII de la Ley 2/2006, de 14 de junio, de derecho civil de Galicia y en concreto en los Art. 157-170, Ley 2/2006, de 14 de junio. Se define como la unión de labradores con vínculos de parentesco, que se constituye para vivir juntos y explotar en común tierras o explotaciones pecuarias pertenecientes a todos o a algunos de los reunidos. Constituyó una vía adecuada de suma de activos necesaria para asegurar la reproducción de la explotación agraria, la subsistencia de la familia y la protección de los miembros mayores: «... son asociaciones puramente familiares, compuestas de los padres, de sus hijos e hijas mayores de edad y, si fuesen casados, de los respectivos cónyuges, que deben su constitución al consentimiento tácito, revelado por el hecho de vivir en familia bajo un mismo techo y a un mismo hogar dos o más matrimonios o personas emancipadas, unidas entre sí por los vínculos de la sangre, cultivando en común sus intereses por la cooperación de todos, utilizando sus productos sin distinción de origen y en beneficio también común, y considerándose todos los socios con igualdad de derechos; y, en una palabra, presúmese que la forman las personas referidas, siempre que vivan juntas y coman a una misma mesa y mantelen...» (Montero Lois, 1898:82-89).

ración de redes, marisqueo, recolección de algas, etc. Además, para el caso del municipio de Bueu hemos podido cruzar el padrón de 1924 con los expedientes de trabajadores de la empresa Massó Hermanos, S.A. En Galicia no es posible cruzar los datos de dicho padrón con los de los censos obreros, pues no han quedado huellas de los mismos en esta región.

Los datos con los que hemos trabajado no pueden considerarse como una muestra del conjunto de Cataluña ni de Galicia en sentido estricto, ya que las localidades estudiadas han venido determinadas por la disponibilidad de fuentes que nos permitieran reconstruir la actividad femenina sobre bases fiables, y cuyos padrones (1924) contuvieran, además, datos salariales. Eso hace que el número de familias y de individuos sea más reducido que el de nuestros trabajos anteriores, a los cuales remitimos para un análisis más exhaustivo y con muestras de población más amplias (Borderías, 2012, 2019; Muñoz-Abeledo, 2012a, 2012b).

Los municipios para los cuales presentamos datos de actividad (véanse las tablas 1 y 2) encarnan distintos modelos de desarrollo económico, de los más estrictamente rurales a los más industrializados, y con diferentes especializaciones. La información salarial es menos sistemática, sobre todo en el caso de las mujeres, pues aunque declararan trabajar no siempre hacían constar el salario. Así, disponemos de datos sobre salarios para 5.090 hogares en Cataluña y para 939 en Galicia. Hemos agregado las ocupaciones de los cabeza de familia en quince grupos: 1) labradores y ganaderos; 2) jornaleros agrarios, ganaderos, mineros y forestales; 3) marineros/pescadores (auxiliar de pesca); 4) jornaleros industriales; 5) obreros de la construcción; 6) oficios tradicionales y artesanos; 7) confección; 8) comercio; hostelería/hospedería; 9) transporte y comunicaciones; 10) servicio doméstico; 11) otros servicios; 12) militares y cuerpos de seguridad; 13) profesionales liberales, empleados, técnicos, artistas; 14) rentistas, propietarios, industriales, fabricantes; 15) sin oficio.³ En la tabla 3 se recogen los salarios de estos grupos, excluyendo aquellos para los cuales disponíamos de menos de 30 datos, resultando así una muestra de 5.026 hogares en Cataluña y 856 en Galicia.

Hemos contrastado su fiabilidad con la Estadística de Salarios y Jornadas de Trabajo del Ministerio de Trabajo (1914-1930),⁴ y con los datos ya publicados sobre salarios en la industria, el comercio y los servicios (Deu, 1987; Gabriel, 1988; Soler 1997; Enrech 2004, 2005; Llonch, 2004; Borderías, 2006, 2013b; Vilar, 2014) resultando muy similares, salvo en el caso de los jornales

3. Los padrones municipales registraban solo un oficio obviando la pluriactividad, especialmente relevante en los trabajos sometidos a la estacionalidad o en períodos de crisis laboral. Y también sobre la condición mixta de muchos de aquellos que se definen como propietarios o labradores, pero que muy probablemente se veían obligados a complementar sus ingresos con la ganancia de jornales, no necesariamente en actividades agrarias.

4. Los datos del IRS compilados para el año 1925 se consideran los más fiables de la serie.

agrarios, que son algo inferiores (Garrabou, Pujol y Colomé, 1991). Se trata de salarios declarados en el momento del empadronamiento, lo que no nos permite concluir sobre los ingresos anuales, especialmente en los casos de los oficios sometidos a oscilaciones estacionales, como son los agrícolas, pesqueros o los de las mujeres conserveras.

Dado que nuestro interés es analizar las estrategias económicas y los niveles de ingreso en los estratos populares, hemos seleccionado los hogares obreros, jornaleros, campesinos y pescadores, resultando así una submuestra de 4.300 hogares catalanes y 600 hogares gallegos (tabla 5).⁵ Hemos reconstruido el ingreso familiar de estos hogares según el oficio y la edad del cabeza de familia considerando la aportación de todos los miembros del hogar en el momento del empadronamiento. Se trata, pues, de una foto fija que refleja la composición del ingreso por sexo, edad y parentesco en un año y un momento concreto. Aun así, permite obtener datos pocos habituales que nos introducen a las estrategias de empleo de las familias y nos permiten una primera evaluación del alcance del salario del cabeza de familia en la economía doméstica.

Para realizar una estimación del balance económico de los hogares, hemos planteado un ejercicio muy sintético basado en la elaboración de presupuestos familiares que pudieran ser representativos de los dos sectores obreros más característicos de los procesos de industrialización en ambas regiones: las familias compuestas por un marido pescador y su esposa conservera, típicas del litoral gallego, y las familias de jornaleros industriales o mixtos en Cataluña. Se ha tomado como modelo la unidad familiar con dos hijos menores dependientes en Cataluña y con tres en Galicia. Se ha calculado el ingreso medio diario en cada oficio teniendo en cuenta los salarios declarados en el padrón ponderados por la media de días trabajados al año. Esto es especialmente importante en el caso de las conserveras gallegas, puesto que su oficio es uno de los sometidos a una mayor estacionalidad, y aunque en los períodos de actividad su aportación puede rozar la mitad del ingreso familiar, si se tienen en cuenta los períodos inactivos su aportación monetaria se ve seriamente afectada. Esta estacionalidad era en parte paliada con otras tareas auxiliares a la pesca —limpieza de barco, transporte de pescado, recolección de algas, marisqueo— habituales en cualquier familia de pescadores en la Galicia de 1920 (Pontes y Ávila, 1923; Muñoz-Abeledo, 2010).

La reconstrucción del gasto familiar está basada en una gran diversidad de fuentes y un cierto número de supuestos. La composición de la dieta alimentaria procede de informaciones locales de los municipios estudiados y de

5. En la mayor parte de los casos se declara el ingreso diario, y solo excepcionalmente el ingreso anual o mensual. Este último se ha traducido a salario día teniendo en cuenta los días medios trabajados en cada oficio y localidad de acuerdo con la información local o, en su defecto, la información del Ministerio de Trabajo, en su estadística de salarios (1914-1930).

otros de similares características:⁶ topografías médicas, etnografías e historias locales, prensa obrera, pero muy particularmente informaciones y estadísticas de los ayuntamientos, cooperativas de consumo e informaciones parroquiales, entre otras. En el caso de Cataluña el resultado es comparable con las dietas ya publicadas para otros municipios en fechas cercanas al año 1924 (Cussó, 2005; Cussó, Garrabou, 2012), así como por el servicio de estadística del Ayuntamiento de Barcelona en la década precedente (1905-1921). Para estimar su costo, y en ausencia de información sistemática para todas y cada una de las poblaciones estudiadas, hemos utilizado los precios provinciales «más frecuentes» (veintiún productos alimentarios, más el carbón, el combustible y el jabón) publicados como tales en el Boletín del Instituto de Reformas Sociales para las provincias de Barcelona, Girona y Pontevedra, los años 1923 y 1924. Esta aproximación comparte los problemas habituales de los intentos por construir presupuestos supralocales, y debe tomarse como una primera aproximación a los presupuestos obreros en ambas regiones.

Los productos incluidos en ambas dietas son únicamente los adquiridos en el mercado, pero hay que tener presente que según todos los informes consultados, el autoconsumo era muy relevante. La falta de datos nos ha impedido cuantificarlo salvo en el caso de las familias de pescadores del litoral gallego, que conocemos bien. Por ello, nuestro análisis no puede pretender establecer conclusiones acerca de la nutrición real de las clases populares, sino tan solo aproximarnos a la capacidad del salario para cubrir la compra en el mercado de los productos básicos.

Sobre los precios de la vivienda, el alumbrado y el combustible las fuentes más útiles han sido las de los ayuntamientos, monografías locales y la prensa obrera. Hemos incluido un capítulo de otros gastos, pero la heterogeneidad de los datos recabados en las distintas poblaciones nos ha hecho abandonar la posibilidad de llegar a establecer un gasto medio que fuera comparable, y hemos optado por estimarlos en un 20 %, siguiendo un criterio bastante generalizado en los presupuestos de la época, y en las publicaciones especializadas que incluiría el vestido, lavado y reposición de la ropa, gastos médicos, enseñanza y otros gastos sociales (Ballesteros, 1997b).

6. Localidades de las provincias de Barcelona y Girona, caracterizadas por una economía mixta (trabajo rural e implantación de fábricas textiles): Barcelona, Centelles, Vic, Rubí, Navarclés, Manresa, Sabadell, Talamanca, Navàs, Artés, Castelltersol, Olesa, Salt, La Bisbal, Ripoll y Camprodon. Para Galicia también hemos tenido en cuenta la economía mixta (agropesca-conserva) y, además de Bueu, hemos consultado documentación referente a otras localidades del litoral de la provincia de Pontevedra (Moaña, Cangas, Vigo, Villagarcía).

Tasas de actividad femenina y ciclo de vida en dos modelos de industrialización: Cataluña y Galicia

La reconstrucción de las tasas de actividad femenina en Cataluña y Galicia ha sido ya presentada en otros trabajos anteriores con detalle, y para períodos más prolongados. Aquí retenemos tan solo muy sintéticamente los datos que nos permiten contextualizar el análisis del ingreso familiar en familias obreras que abordamos en la tercera parte del artículo. Por ello, también en este apartado nos detenemos únicamente en el análisis de las tasas de actividad en los hogares de jornaleros y pescadores, remitiendo a otras publicaciones para un análisis más completo y detallado (Borderías 2012, 2013a; Borderías y Ferrer 2015, 2017). Como hemos señalado en el epígrafe metodológico, la declaración del salario percibido por las mujeres es un dato todavía más defectivo que el de la actividad. Aun cuando declaraban un oficio, no siempre notificaban el salario percibido, de modo que nuestro análisis de salarios e ingresos salariales familiares se basa en un número de casos más reducido. Pero dada la homogeneidad de los salarios femeninos, las conclusiones serían razonablemente extrapolables a las familias de clases populares en las que las esposas se declaran activas, cuyo número era lo suficientemente elevado como para afirmar que, a mediados de la década de los años veinte, el *male-breadwinner* no era el modelo predominante en estas poblaciones.

Efectivamente se trata de municipios con una alta demanda de trabajo femenino, pero entre los cuales se dan diferencias que se explican bien por las peculiaridades de los mercados de trabajo. Las poblaciones con un mayor peso del textil eran Olesa de Montserrat y Centelles, siendo precisamente estas dos las que presentan las más altas tasas de actividad, lo que indica que los factores de demanda eran significativos. En Cataluña la edad de acceso de las obreras al mercado de trabajo parece producirse con antelación a Galicia, siendo en el grupo de edad entre los 15 y los 24 años cuando se dan las tasas de actividad más elevadas, lo que responde sin duda a las características de la demanda del sector textil, intensivo en mano de obra femenina muy joven en esos años.⁷ Sin embargo, no puede afirmarse que las obreras industriales eran solo jóvenes y solteras, pues, entre los 25 y los 45 años, la actividad era aún muy elevada (tablas 1 y 2). A partir de esa edad se produce un descenso significativo, lo que no ocurre en Galicia, donde la actividad se mantiene a lo largo del ciclo de vida. En otra publicación (Borderías y Ferrer, 2015, 2017) hemos sugerido que en las familias obreras de la Cataluña textil el predomi-

7. En los años veinte del siglo pasado la mayoría de las empresas habían introducido ya las continuas de anillo en los procesos de trabajo y los telares eran automáticos. Ello trajo consigo una sustitución de mujeres de mayor edad por mujeres más jóvenes, lo que se refleja sin duda en la estructura de edad de la población activa.

TABLA 1 • *Tasas de actividad femenina por grupos de edad en familias obreras de Cataluña y Galicia, 1924*

	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	Total
L'Hospitalet de Llobregat	85,79	75,68	55	18,84	12,12	63,51
El Prat de Llobregat	62,26	78,57	50	56,52	55,56	62,41
Centelles	87,76	81,61	66,04	35,29	18,75	70
Olesa de Montserrat	90	94,12	70	31,58	10	66,28
Vilafranca del Penedès	68,97	64,71	6,67	12,5	7,14	45,83
Rubí	58,33	30,97	26,85	19,28	7,32	50,00
Salt	65,66	45,69	34,52	19,81	6,25	40,87
A Coruña	37,74	22,41	19,23	22,56	21,88	26,11
Ourense	58,33	38,75	40,32	40	42,86	45,27
Bueu	69,34	82,93	78,69	73,08	72,73	74,86
Padrón	72,51	70	58,97	82,35	64,44	70,73
Nigrán	76,09	81,25	70,73	73,91	82,61	77,99

Fuente: Padrones municipales de 1924 y censos obreros 1923-1924 en los municipios catalanes. Padrones de población de 1924 en los municipios gallegos y expedientes de trabajadores de la empresa Massó, en Bueu. Nota: estas tasas corresponden a las familias obreras clasificadas en los grupos HISCO 07-08-09.

nio de la familia troncal llevaba a las mujeres de mayor edad a dejar de trabajar para permitir que las mujeres de menor edad, pero casadas y con hijos aún menores (y salarios más elevados), pudieran continuar trabajando. Una estrategia que no se percibe si se atiende solo al estado civil. En nuestro caso son las casadas de mayor edad las que se retiran del trabajo en una estrategia colectiva de maximización de los activos potenciales.

En Galicia la demanda generada por las industrias marítimas y el trabajo en el campo marcan la pauta de la ocupación femenina, y por tanto las poblaciones con mayores tasas de actividad son las que combinan estas actividades (Bueu y Nigrán).⁸ También existe una diferencia sustancial entre el mundo urbano y el rural en lo que atañe al comportamiento de la actividad femenina según la edad. En las ciudades de A Coruña y Ourense las tasas más elevadas lo son en el primer tramo de edad de 15 a 24 años, lo que se explica

8. La industrialización llegó con la pesca y su transformación, de manera que se produjo la modernización de ambos sectores entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX (Carmona Badía y Nadal, 2005).

TABLA 2 - Tasas de actividad femenina según el estado civil de las mujeres de las clases populares en Cataluña y Galicia, 1924

	Solteras	Casadas	Viudas
L'Hospitalet de Llobregat	86,07	47,87	27,27
El Prat de Llobregat	59,02	70,77	14,29
Centelles	87,43	55,80	35,00
Olesa de Montserrat	80,65	60,87	44,44
Vilafranca del Penedès	79,33	17,65	22,22
Rubí	62,86	21,32	15,79
Salt	77,96	32,93	34,07
A Coruña	36,62	19,17	27,27
Ourense	64,00	29,34	32,69
Bueu	70,89	77,55	50,00
Padrón	77,19	63,48	55,56
Nigrán	74,70	81,43	83,33

Fuente: Padrones municipales de 1924 y censos obreros 1923-1924 en los municipios catalanes. Padrones de población de 1924 en los municipios gallegos y registro de trabajadores de la empresa Massó, en Bueu. Nota: estas tasas corresponden a las familias obreras clasificadas en los grupos HISCO 07-08-09.

porque la principal ocupación femenina urbana es el servicio doméstico.⁹ En cambio, en los municipios agrarios (Nigrán), pesqueros (Bueu), o agrarios y textiles (Padrón) las tasas de actividad femenina son muy altas en todos los grupos de edad. En el caso del municipio pesquero-conservero de Bueu el máximo se alcanza en el grupo de entre 25 y 34 años (82,93%), y se mantienen en torno al 70% en el resto de los grupos de edad. Es decir, que a diferencia del caso catalán las mujeres no abandonan el mercado de trabajo a lo largo de su ciclo de vida (Muñoz Abeledo, Taboada Mella y Verdugo Matés, 2015; Muñoz-Abeledo *et al.*, en prensa). En Padrón y Nigrán, municipios más agrarios, las tasas son también muy elevadas y sus máximos se obtienen a partir de los 45 años (tabla 1). Ya hemos explicado la importancia de la compañía familiar como institución. Pero en el rural gallego, hombres y mujeres de las familias que no poseían tierra trabajan también a jornal. En general en Galicia predominaba la pluriactividad, ya que las familias trabajaban en una agricultura minifundista sumando esfuerzos y alternando las tareas del campo con las textiles y el curtido (Padrón), las de la pesca-conserva (Bueu) o agro-pesca (la parroquia de Panxón en Nigrán).

9. El servicio doméstico en A Coruña empleaba al 32% de la población femenina adulta y en Orense, al 39%.

De acuerdo a lo que ya sugiere el cálculo de la actividad en los distintos grupos de edad, la tasa de las casadas era inferior (tabla 2). Sin embargo, como evidencian las diferencias locales, dejar de trabajar al casarse, o en un determinado momento de la trayectoria vital, dependía de un conjunto de variables muy amplio (Borderías, 2013a, Borderías y Ferrer, 2017) que incluye el tipo de demanda, la estructura salarial, el tipo y tamaño de la familia, o el acceso a otros recursos distintos del salario.

En suma, la intensa movilización de los activos femeninos en las familias obreras de estas localidades indica que sus estrategias no se ajustaban al modelo de ganador de pan y ama de casa que se supone se habría difundido extensamente entre las clases obreras en la segunda década del siglo xx. Estas evidencias prolongan en el tiempo lo que ya hemos mostrado en estudios previos para décadas anteriores, y lo que otras autoras han apuntado para el caso catalán (Nicolau, 1983; Llonch, 1993; Camps, 1995).

La formación del ingreso familiar

Los datos hasta ahora disponibles sobre los salarios en Cataluña y Galicia muestran que los obreros varones no llegaban al salario mínimo necesario para mantener a una familia, a pesar de la recuperación habida tras la inflación ocasionada por la Primera Guerra Mundial.¹⁰ Nuestro conocimiento de los salarios en la ciudad de Barcelona coincide con esa hipótesis. A tenor de los datos manejados por la Oficina Estadística de la Municipalidad, en la ciudad de Barcelona, el salario medio del obrero varón adulto era insuficiente para cubrir el gasto de una familia con dos hijos menores de 14 años. En las primeras décadas del siglo xx, de forma muy similar a lo que sucedía a mediados del siglo xix (Borderías y López Guallar, 2001, 2003), dicho salario cubría poco más de la mitad del gasto diario de la familia (Borderías, 2013b; Enrech, 2004).¹¹ En Galicia, como en el resto de España, el ingreso de los pescadores era irregular y exiguuo, y apenas alcanzaba para atender las necesidades de las familias marineras (Muñoz-Abeledo, 2008, 2010, 2013). En las páginas que siguen intentamos contrastar estas hipótesis y adentrarnos en las estrategias salariales puestas en juego por las familias obreras de estos municipios en el año 1924.

10. Véanse referencias sobre salarios masculinos en nota 1.

11. Las subidas salariales habidas entre las últimas décadas del siglo xix y los primeros años del siglo xx se habían frenado al llegar la Primera Guerra Mundial, de modo que los salarios de los adultos eran en 1914 prácticamente idénticos a los de 1905. El aumento de los precios hizo que en 1914 la contribución del salario de los hombres y mujeres adultos al gasto de la familia hubiera descendido respecto a 1905, lo que hizo aún más necesaria la contribución del trabajo infantil. Para el análisis del trabajo y la aportación del salario infantil en Barcelona, Borderías, 2013.

Salarios de hombres y mujeres

Como hemos detallado en el primer apartado, los datos que vamos a presentar aquí proceden de lo declarado en 5.026 hogares de Cataluña y en 856 de Galicia.

Los datos de la tabla 3 muestran una gran homogeneidad en los salarios monetarios de los distintos grupos ocupacionales de las clases populares. En Cataluña el salario más elevado correspondía a los obreros de la construc-

TABLA 3 - Salarios diarios de hombres y mujeres en Cataluña y Galicia según el Padrón de 1924 (pesetas corrientes)

	Casos Cataluña	Casos Galicia	Salario hombres Cataluña	Salario mujeres Cataluña	Salario hombres Galicia	Salario mujeres Galicia
Labrador/a y ganadero/a	608	14	6,37(1,79)	4,10(1)	3,82 (1,10)	2(0,00)
Jornalero/a agrícola, ganadero, minero y forestal	57		5,83(2,09)	3,58(0,93)		
Marinero/pescador (auxiliar pesca)		137			3,47 (0,82)	1,99 (0,30)
Jornalero/a industrial	2.881	342	7,07 (1,97)	4,01(1,31)	2,91 (1,93)	2,52 (1,17)
Obrero de la construcción	394	32	8,68 (2,86)	3,75 (0,77)	4,42 (1,94)	2
Oficio tradicional	360	75	8,10 (2,61)	3,80 (1,46)	4,10 (2,27)	2,13 (1,11)
Comercio	155	57	7,62 (2,77)	3,94 (1,10)	8,92 (18,28)	2,67 (0,94)
Transporte y comunicaciones	313	17	6,64 (2,51)	3,50 (1,10)	6,93 (3,78)	
Militares y cuerpos de seguridad	33	86	7,9 (3,07)		11,43 (12,16)	
Otros servicios	86	9	7,05 (2,87)	4,15 (1,88)	5,9 (1,91)	2 (0,00)
Profesionales liberales, empleados, técnicos, artistas	139	87	8,77 (4,70)	4,35 (2,10)	9,86 (8,30)	6,01 (3,13)
Total hogares	5.026	856				

Fuente: Padrones municipales de 1924. Nota: los salarios medios masculinos son los declarados por los cabezas de familia y los femeninos, los de las casadas de esta submuestra de hogares. Excluimos en esta tabla los ingresos declarados por rentistas, industriales y fabricantes, servicio doméstico, confección, hostelería, imposibilitados y sin oficio. Por este motivo el número de hogares se reduce con respecto a la muestra total. Los datos entre paréntesis son las desviaciones típicas del salario para cada grupo ocupacional.

ción, pero era tan solo un tercio más que el del grupo con menor salario: el de los jornaleros agrícolas, ganaderos y mineros. Entre las clases populares gallegas eran los obreros de la construcción y los artesanos los grupos que tenían salarios más altos, superando incluso a los pescadores, los obreros de la construcción o los artesanos.

El segundo aspecto que merece ser comentado es la escasísima dispersión salarial intraocupacional en las ocupaciones obreras, los servicios y los artesanos. En Cataluña, con desviaciones típicas mínimas, es ligeramente superior entre los obreros de la construcción (desviación típica máxima de 2,5 en Centelles y de 1,89 en Rubí) y entre los oficios tradicionales (entre 0,47 en Salt y 2,15 en L'Hospitalet). En los grupos de profesiones liberales, rentistas, propietarios, industriales, fabricantes, comerciantes y propietarios de pequeños negocios y militares es superior, pero en todos los casos inferior a 4, tanto en los municipios catalanes como en Bueu y Padrón. Como corresponde a una ciudad como A Coruña, con una mayor heterogeneidad en la composición de estos grupos, la dispersión es mayor, alcanzando un 23 en el comercio, un 12 en el grupo de militares, un 9 entre los profesionales liberales. Estas desviaciones son todavía menores en los salarios femeninos y lo son en todos los municipios, catalanes o gallegos. Los salarios de las mujeres eran aún más homogéneos tanto a nivel inter-ocupacional como en el interior de cada grupo, y se sitúan en torno al 50% del salario masculino.

Algo no esperado es la gran estabilidad de los salarios a lo largo del ciclo de vida, en hombres y mujeres (tabla 4). En Galicia se apunta un ligero descenso del salario masculino a partir de los 45 años, lo que no es tan claro en el caso de las obreras gallegas. Esto sugiere que la contribución de unos y

TABLA 4 - Salario día y ciclo vital en 1924 (pesetas corrientes)

Grupo edad	Cataluña		Galicia	
	Ingreso medio cabeza de casa	Ingreso medio esposa	Ingreso medio cabeza de casa	Ingreso medio esposa
20-24	7,38	3,72	4,64	2,17
25-29	7,41	3,93	6,03	1,96
30-34	7,48	3,87	4,94	2,13
35-39	7,32	4,02	6,13	2,33
40-44	7,16	3,89	7,11	2,34
45-49	7,31	3,99	6,51	3,51
50-54	7,04	3,89	5,08	2,33
55-59	7,04	4,46	5,11	3,97
>=60	6,43	3,41	4,99	2,53

Fuente: Padrones municipales de 1924.

otros a lo largo del ciclo de vida familiar debía de ser también relativamente estable y que, por tanto, las variaciones de la contribución al ingreso a lo largo del ciclo de vida estaban más influenciadas por la presencia y aportación de hijos y parientes o, en el caso de algunos oficios, por la estacionalidad, los períodos de desempleo o las crisis.

Composición del ingreso familiar: contribución de padre, madre, hijos y parientes

Si observamos ahora la cuantía del ingreso familiar (tabla 5), se aprecian mayores diferencias entre ambas regiones. Los ingresos de los hogares catalanes obreros son muy similares en todos los grupos de oficio, mientras en Galicia hay mayor desigualdad.

En Cataluña, el ingreso por hogar más elevado, —el de los hogares artesanos— supera solo en un 25% al de los hogares de los jornaleros agrarios. Y esto sucede, en primer lugar, por la gran homogeneidad de salarios entre los distintos oficios de los cabezas de familia, pero también porque las estrategias de empleo la minimizan aún más. Así, en la tabla 5 puede observarse cómo los ingresos de los hogares de los jornaleros agrícolas, que son los que tienen un salario inferior —como también sus esposas e hijos—, logran acortar su diferencia con los de otros grupos ocupacionales por la mayor contribución de los hijos al ingreso y por la presencia de parientes, que es ligeramente superior a otros grupos. Ello vendría a coincidir con la idea, ya señalada por otros estudiosos de las economías familiares campesinas, de que estas utilizaban toda la capacidad productiva disponible para hacer frente a las fases negativas del trabajo agrario (Erdozain, 2001).

Por su parte, los hogares de los jornaleros industriales tienen ingresos que se acercan mucho a los de los obreros de la construcción —oficio masculino con mayor salario— debido, en este caso, a que los salarios de sus esposas son más elevados. Todo parece indicar que las familias trabajadoras catalanas necesitaban alcanzar una renta per cápita mínima que era muy similar, y para ello, y en función de la composición de la familia (edad,¹² sexo y número de parientes) ponían en marcha distintas estrategias de obtención de ingresos. Así, efectivamente en términos de ingresos per cápita las diferencias entre los hogares se reducen considerablemente.¹³

12. Los hijos que menos aportan son los de los pescadores (4), les siguen los de los bradores (4,39). Los que más aportan son los hijos de obreros de la construcción (5,22) y oficios tradicionales (5,49). Esto se corresponde probablemente con el hecho de que se integraban en el mercado laboral con la misma ocupación que los padres.

13. Los ingresos de los hogares obreros llegan incluso a equipararse al de algunas profesiones liberales que no hemos incluido en este estudio (el ingreso per cápita en los hogares de profesionales liberales, empleados, técnicos, artistas es de 4,35; el del comercio 4,79 pesetas;

En Galicia hay, sin embargo, una notable disparidad en los ingresos totales de los hogares, a pesar de la ya señalada homogeneidad de los salarios de los cabezas de casa (tabla 5). Ello se debe a una presencia muy desigual de parientes en los hogares: inexistente entre labradores, ganaderos y obreros de la construcción, decisiva entre jornaleros industriales, marineros y pescadores. Esto es lo que hace que el ingreso de las familias de los jornaleros industriales llegue a doblar al de los labradores y que, además, sean las más favorecidas en términos per cápita. En el segundo mejor lugar se sitúan las familias de pescadores, con ingresos menores del cabeza de casa pero complementados por las aportaciones de mujeres, niños y parientes.

En cuanto a las aportaciones de los diferentes miembros de los hogares obreros y campesinos, ambas regiones presentan una característica común: que lo aportado por el cabeza de casa no llegaba a la mitad del ingreso, una proporción considerablemente menor de lo que se ha detectado en otras partes de Europa.¹⁴ En Cataluña, los obreros de la construcción, en primer lugar, y los artesanos, en segundo, son los que tienen salarios más elevados y los que hacen una contribución más relevante a los ingresos del hogar, pero aun así quedan lejos de llegar al 50%.¹⁵ Sin embargo, son las esposas de agricultores, jornaleros agrícolas y jornaleros industriales las que tienen salarios más altos, aportando más a la economía familiar (20%), y compensando, así, unos salarios masculinos inferiores. Los presupuestos obreros realizados por el empresario textil Sallarés y Pla para distintas localidades catalanas en 1892 permiten poner en perspectiva estos cálculos: las mujeres obreras con un trabajo regular aportaban en torno al 20% del presupuesto familiar, y un 14% si era eventual. En la ciudad de Barcelona en 1856 los salarios femeninos permitían a las mujeres aportar hasta el 30% del ingreso de una familia en su fase de formación, cuando los hijos aún no eran activos y el hogar no contaba con parientes.¹⁶

Tampoco en Galicia los cabezas de casa llegaban a aportar el 50%, con la excepción de los obreros de la construcción. Es interesante destacar la continuidad en el tiempo que presenta la contribución al ingreso familiar de las

incluso el de los militares y cuerpos de seguridad —cuyas esposas no trabajan— es 3,03 pesetas), no pudiendo descartarse una ocultación de ingresos en estas profesiones liberales.

14. En la industria del algodón y lino de Gante los cabezas de casa contribuían con un 61 y 59% respectivamente. Los oficios del metal (70%) y los artesanos (77%), Van den Eeckhout (1993). En el caso británico, durante el proceso de industrialización británico la media de contribución de los cabezas de casa era de un 76% (Humphries, 1995); un 66% los trabajadores de fábrica y un 85% los jornaleros agrícolas (Horrell y Humphries, 1992, 1995).

15. Un 41,76% en el primer caso, un 36,52% en el segundo, mientras sus esposas tienen salarios más bajos que el resto y son las que menor contribución hacen al hogar.

16. Si tomamos como referencia los salarios medios de obreros (9,94) y obreras (4,48) y nos atenemos a la unidad familiar utilizada por Cerdà —matrimonio y dos hijos menores dependientes—, la aportación de las mujeres se situaría en torno al 30% aunque el modelo económico formulado por este atribuía a la mujer una aportación menor de 1,57 reales. Sobre el presupuesto de Cerdà, véase Borderías y López Guallar (2001, 2003).

TABLA 5 • Ingresos diarios de las familias obreras y campesinas, 1924
(pesetas corrientes)

	N.º casos	Ingreso medio familia	Salario cabeza de casa	Salario esposa	Salario hijos	Salario parientes	Ingreso per cápita
Cataluña							
Labrador/a y ganadero/a	608	19,62	6,37	4,10	5,83	3,31	4,37
Jornalero/a agrícola, ganadero, minero y forestal	57	17,33	5,83	3,58	4,39	3,53	4,08
Jornalero/a industrial	2.881	20,30	7,07	4,01	5,60	3,62	4,69
Obrero de la construcción	394	20,79	8,68	3,75	5,92	2,43	5,22
Oficio tradicional	360	22,18	8,10	3,80	6,21	4,07	5,49
Total hogares Cataluña	4.300						
Cataluña %							
Labrador/a y ganadero/a	608	19,62	32,47	20,92	29,72	16,89	
Jornalero/a agrícola, ganadero, minero y forestal	57	17,33	33,62	20,68	25,30	20,40	
Jornalero/a industrial	2.881	20,30	34,83	19,74	27,59	17,84	
Obrero de la construcción	394	20,79	41,76	18,06	28,46	11,71	
Oficio tradicional	360	22,18	36,52	17,12	27,99	18,37	
Total hogares Cataluña	4.300						
Galicia							
Labrador/a y ganadero/a	14	7,82	3,82	2	2,00		1,44
Marinero y pescador	137	11,46	3,47	1,99	2,24	3,17	2,20
Jornalero/a industrial	342	12,36	2,52	2,52	3,32	3,62	2,95
Obrero de la construcción	32	8,57	4,42	2	2,15		1,78
Oficio tradicional	75	8,69	4,10	2,13	1,90	0,56	1,64
Total hogares Galicia	600						
Galicia %							
Labrador/a y ganadero/a	14	7,82	48,86	25,57	25,57	–	
Marinero y pescador	137	11,46	32,45	18,57	20,92	28,06	
Jornalero/a industrial	342	12,37	23,53	20,41	26,83	29,24	
Obrero de la construcción	32	8,57	51,59	23,33	25,08	–	
Oficio tradicional	75	8,69	47,18	24,51	21,91	6,39	
Total hogares Galicia	600						

Fuente: Padrones municipales de 1924.

campesinas gallegas, muy similar a aquellas campesinas de Camargos (Santander) que figuraban en las monografías de Le Play a mediados del siglo XIX. De forma análoga, las esposas de pescadores aportaban el 18,57%, similar a lo que ocurría con la familia pesquera de San Sebastián en 1855, según datos de este autor.

Por lo que se refiere a los parientes, su número por hogar es similar en ambas regiones (1-1,8 en Cataluña y 1-1,70 en Galicia), exceptuando los agricultores gallegos (3 parientes de media). En Cataluña, la aportación de los parientes se da en todos los oficios, mientras que en Galicia es intensa entre los pescadores y jornaleros industriales, pero inexistente en los otros grupos. Si bien es cierto que en las familias de agricultores gallegos los parientes generalmente no aportan jornal, sí colaboran en las tareas del campo y de la casa.¹⁷

Por último, señalar que, a pesar de la legislación laboral, la aportación de los hijos es muy relevante aún en estas fechas, pues supone prácticamente la cuarta parte del ingreso familiar. En Galicia el 11% de los hijos que aportaban ingresos era menor de 15 años, el 25% tenían entre 15 y 19 años, y el 64% más de 19. En Cataluña trabajaban y aportaban los hijos a edades ligeramente más tempranas: los menores de 15 años eran el 13%, el 23% tenían entre 15 y 19 años, mientras los mayores de 19 se situaban en la misma proporción que en Galicia, el 64%.

Si pasamos de las aportaciones medias por oficio a observar la evolución de la composición del ingreso a lo largo del ciclo de vida familiar (tabla 6) podemos hacer algunas matizaciones a lo ya expuesto. En primer lugar, el modelo *male-breadwinner* no parece regir en ninguna de las dos regiones, aunque el peso de la economía familiar en Galicia reposara en mayor medida en la capacidad salarial del cabeza de familia. En Cataluña la aportación de los labradores, jornaleros agrícolas e industriales y los oficios tradicionales roza el 60%, pero siempre antes de los 30-35 años, cuando el hogar no contaba con más activos que los cónyuges. En Galicia era algo superior (66%), con una mayor estabilidad a lo largo del ciclo de vida y una menor contribución de hijos y parientes.

En segundo lugar, la aportación de las mujeres en los primeros años de matrimonio y hasta que el cabeza de casa tenía 40 años, era elevada en ambas regiones —entre un 30% y un 40 %—, tanto cuando no existían hijos como cuando estos eran aún pequeños, lo que viene a coincidir con lo seña-

17. La familia que predomina en la Galicia rural es la nuclear. En municipios rurales como Padrón el 57% de las familias era nuclear y el 16% era extensa de tipo colateral en 1930, permaneciendo en la casa hermanos del cabeza de familia o cónyuge (Freire Esparís, 2010). Para el textil catalán se ha demostrado que la familia troncal permitía a las mujeres casadas y con niños pequeños responder positivamente a la intensa demanda de mano de obra en las fábricas, viviendo las familias de una amplia muestra de municipios textiles de la acumulación de ingresos en la que los diferentes miembros de la familia participaban de forma flexible según la edad, el tipo y composición de la familia y ratio de activos e inactivos (Borderías y Ferrer, 2015, 2017).

lado por estudios anteriores para algunas poblaciones catalanas (Camps, 1991, 1995) y para otros lugares en Europa (Van den Eeckhout, 1993).

Junto a estas relativas similitudes se aprecian, también, especificidades. Como acabamos de señalar en Cataluña era en los años iniciales de formación de la familia cuando el cabeza de casa aportaba algo más de la mitad de los ingresos monetarios de las familias, lo que sucedía antes en los hogares de los jornaleros industriales (entre los 20 y los 24 años). Posteriormente, a partir de los 40 años del padre, la temprana incorporación de los hijos al mercado de trabajo y la abundancia de parientes, especialmente entre los jornaleros industriales, daba como resultado unas economías de acumulación de salarios a la vez que una composición del ingreso más equilibrada en términos de sexo, edad y parentesco (tabla 6).

Entre los trabajadores agrícolas —propietarios o jornaleros— y entre los oficios tradicionales, en la última fase del ciclo familiar, cuando el hogar no contaba ya con hijos ni parientes, la contribución de ambos esposos era casi idéntica, en consonancia con la estabilidad que a lo largo del ciclo de vida se aprecia en los salarios de las mujeres frente al descenso del de los varones. No obstante, en los hogares de los jornaleros industriales, que partían de una contribución de los esposos más igualitaria, sucedía lo contrario (tabla 6). Sin embargo, no se aprecia sustitución en estos hogares del trabajo de las esposas por el de hijos y parientes, sino intensificación del trabajo de todos los miembros del hogar, siendo la suma de los salarios de estos en torno al 40% del ingreso del hogar.

A la luz de los escasos datos de hogares de agricultores con ingresos, no puede más que deducirse que la contribución de las esposas parece mantenerse estable a lo largo del ciclo de vida. Otras fuentes revelan que las familias de este sector son cooperativas, que todos contribuyen con su trabajo a la reproducción de la unidad familiar, mantenimiento de la casa, cultivo de la tierra y cuidado del ganado. En el seno de las familias de pescadores, a partir de los 35-39 años del cabeza de casa, los hijos de entre 10 y 12 años comienzan a ser un claro activo, siendo su contribución similar a la de sus madres, como vimos en otras publicaciones (Muñoz-Abeledo, 2013). Los salarios de las esposas de pescadores, en gran parte conserveras o dedicadas a tareas auxiliares de pesca, son bastante planos a lo largo del ciclo vital, y semejantes a los de sus hijos desde que estos son adolescentes. En los hogares de jornaleros industriales gallegos los hijos se incorporan de forma más tardía que en Cataluña al mercado laboral, lo que se explica porque la mayoría de los datos de este grupo se refieren al mundo urbano, donde la tasa de actividad infantil es muy baja (Muñoz-Abeledo, 2013). Además, la aportación de las esposas al ingreso familiar seguirá siendo superior a la de sus hijos adolescentes porque sus salarios aumentan ligeramente a lo largo de su vida laboral; este sería el caso, por ejemplo, de las cigarreras coruñesas.

TABLA 6 • Contribución de los ingresos salariales de los distintos miembros de la familia en los hogares de clases trabajadoras según el oficio (1924) (pesetas corrientes)

Oficio	cabeza casa	Grupo edad	Cataluña				Galicia				
			Ingr. medio diario hogar	% cabeza casa	% esposa	% hijos	% parientes	Ingr. medio diario hogar	% cabeza casa	% esposa	% hijos
Labrador y ganadero	25-29	13,42	49,07	31,06	19,88	0,00					
	30-34	11,17	58,21	41,79	0,00	0,00					
	35-39	14,90	32,62	27,12	0,00	40,26					
	40-44	14,65	31,72	26,17	23,14	18,97	6,00	66,67	33,33	0,00	0,00
	45-49	14,75	34,98	32,18	32,84	0,00					
	50-54	12,50	36,30	29,63	34,07	0,00	6,00	66,67	33,33	0,00	0,00
	55-59	23,69	16,06	16,41	42,20	25,32					
	>=60	8,89	37,50	31,25	31,25	0,00	6,00	66,67	33,33	0,00	0,00
Jornalero/a agrícola, ganadero, minero y forestal	25-29	8,67	53,85	46,15	0,00	0,00		55,29	44,71	0,00	0,00
	30-34	9,15	61,54	38,46	0,00	0,00		59,92	40,08	0,00	0,00
	35-39	12,26	36,54	30,83	32,64	0,00		65,12	31,35	0,00	3,52
	40-44	7,47	54,65	45,35	0,00	0,00		52,49	47,51	0,00	0,00
	>=60	5,56	50,00	50,00	0,00	0,00		63,06	36,94	0,00	0,00
Marineros y pescadores	20-24						5,58	59,70	40,30	0,00	0,00
	25-29						5,09	63,55	36,45	0,00	0,00
	30-34						5,27	63,79	36,21	0,00	0,00
	35-39						7,27	44,95	27,53	27,53	0,00
	40-44						7,81	48,78	25,61	25,61	0,00
	45-49						7,23	49,00	25,93	25,07	0,00
	50-54						7,08	43,52	28,24	28,24	0,00
	55-59						5,44	63,26	36,74	0,00	0,00
	>=60						9,25	37,84	24,32	37,84	0,00
Jornalero/a industrial	20-24	9,88	58,97	41,03	0,00	0,00	4,47	55,29	44,71	0,00	0,00
	25-29	16,25	37,17	24,54	18,46	19,83	6,24	59,92	40,08	0,00	0,00
	30-34	15,43	34,80	24,97	19,44	20,79	7,10	65,12	31,35	0,00	3,52
	35-39	19,07	29,87	22,44	18,84	28,85	6,86	52,49	47,51	0,00	0,00
	40-44	16,31	35,18	24,65	28,78	11,39	4,74	63,06	36,94	0,00	0,00
	45-49	15,94	34,04	23,35	28,50	14,11	11,00	40,89	27,28	18,19	13,6
	50-54	19,81	28,49	19,83	24,76	26,92	8,47	43,89	32,49	23,63	0,00
	55-59	19,84	31,02	22,63	35,28	11,06	9,53	51,01	27,99	20,99	0,00
	>=60	14,50	46,55	25,86	27,59	0,00	15,62	31,13	16,00	20,86	32,00

(Continúa en la página siguiente)

	20-24	7,36	62,26	37,74	0,00	0,00					
	25-29	8,98	60,12	39,88	0,00	0,00	5,33	56,25	33,33	0,00	10,42
	30-34	7,66	56,23	43,77	0,00	0,00					
Oficio tradicional	35-39	13,50	40,23	30,14	29,63	0,00	5,00	60,00	40,00	0,00	0,00
	40-44	15,33	50,54	27,72	21,74	0,00	4,38	65,71	34,29	0,00	0,00
	45-49	12,88	42,27	27,82	29,91	0,00					
	50-54						6,74	65,39	34,61	0,00	0,00
	55-59	17,00	47,06	52,94	0,00	0,00	8,71	42,11	30,62	27,27	0,00
	>=60	5,28	47,37	52,63	0,00	0,00	6,48	69,12	30,88	0,00	0,00
	Total hogares	424						111			

Fuente: Padrones municipales de 1924.

Capacidad de compra del salario

Con objeto de apreciar si los salarios de los varones cabezas de familia cubrían las necesidades familiares, y hasta qué punto el trabajo de las mujeres podía obedecer a un imperativo económico de subsistencia, hemos recurrido a la elaboración de dos presupuestos familiares. Como hemos avanzado ya, hemos considerado un mismo tipo de familia: en la primera fase del ciclo de vida, sin parientes ni huéspedes, y con dos hijos menores dependientes en Cataluña y tres en Galicia.

Respecto al capítulo de alimentación los datos de la tabla 7 incluyen solo los productos que, según las informaciones recabadas, se adquirirían en el mercado, por ello sirven para estimar la capacidad de compra del salario, pero no el estado nutritivo de estas familias. Es preciso recordar aquí que el peso del autoconsumo es mucho más relevante en el caso de los pescadores gallegos, y de ahí la gran diferencia en la composición y precio de la dieta. La mayor parte de los informes sobre la alimentación de los jornaleros agrícolas o textiles en Cataluña añaden a la dieta aquí consignada el consumo de otros productos procedentes de «sus corrales y sus huertos», «de la matanza», «de la caza de un conejo, una perdiz, o algún pequeño jabalí de vez en cuando», aunque sin especificar su cuantía, pero señalan que, gracias a todo ello, la alimentación era suficiente y no se daban casos de hambre o desnutrición salvo en situaciones extremas, tal como ya han señalado otros autores (Prats, 1996). El coste de la alimentación de las familias de jornaleros industriales catalanes resultaría menos flexible para aquellas que habitaban en contextos urbanos donde eran ya más dependientes del salario y donde el autoconsumo era menos probable.¹⁸

18. No obstante, en Sabadell, según señala Esteve Deu, aún en 1919 era frecuente que en muchas casas obreras hubiera un gallinero donde se criaban gallinas para obtener huevos, hacer caldo cuando eran viejas, y donde engordaban capones para las grandes ocasiones como

El coste de la partida de alimentación del jornalero en Cataluña, muy similar en la provincia de Barcelona y Girona, coincide con la estructura del presupuesto de la ciudad de Barcelona entre 1914 y 1919 (entre un 70-75%) y con estimaciones de otros especialistas para diversas partes de España en la época (Ballesteros, 1997a y 1997b).

Los datos de la dieta gallega ponen de manifiesto la importancia del autoconsumo en economías rurales y marítimas y cómo, efectivamente, podía resolver una alimentación insuficiente. De acuerdo con las fuentes consultadas, el autoconsumo supondría un 50%, puesto que las familias de los pueblos del litoral gallego, incluso en las parroquias rurales de Vigo —Lavadores, Teis, Bouzas—, disponían de algo de tierra que cultivaban para el consumo familiar, generalmente, en terrenos arrendados con la casa.¹⁹ Por esta razón, algunos de los consumos básicos no se compraban, sino que entraban a formar parte del salario en especie —pescado y aceite— o eran obtenidos dentro de la actividad económica doméstica: verduras, pan de maíz, tocino y vino con los que abastecerse parte del año.²⁰

Finalmente, en la tabla 7 se presentan también los resultados sobre la capacidad adquisitiva del salario del cabeza de familia y de su esposa. Se ha tomado aquí como referencia la media salarial de los jornaleros en Cataluña²¹ (tabla 5) y del grupo de marineros/pescadores gallegos, considerando una media de 265 días laborables en el caso del matrimonio de jornaleros en Catalu-

Navidad o la Fiesta Mayor. Y señala también que disponían de huerto, con lo que podían compensar el déficit ocasionado por los insuficientes salarios (Deu, 1987:49). Las topografías médicas de esas fechas para municipios rurales con economías mixtas (agrotexiles) dan también cuenta de ello.

19. Algunas referencias tanto para el siglo XIX como para el XX sustentan lo realista de este autoconsumo: las familias de pescadores del País Vasco de mediados del XIX gastaban un 46,7% de su presupuesto en alimentación (Le Play, 1990:150). El autoconsumo alimentario medio computado en virtud de la Encuesta de presupuestos familiares de 1973 era todavía relativamente alto para Galicia, de un 21,4% (Informe del Observatorio Estadístico Regional de Galicia (OERG), 1980:9). Resulta bastante realista considerar que justamente medio siglo antes el autoconsumo fuese el doble, ya que las economías familiares se hallaban mucho menos monetizadas y la revolución verde quedaba aún lejos.

20. De esta forma, las patatas, algunas legumbres y hortalizas serían extraídas del huerto, al menos la mitad del año; incluso la carne de cerdo y parte del pan y del vino consumidos no provendrían del mercado, sino de su cosecha. El maíz era uno de los cereales básicos cultivados, por lo que el pan de maíz entraba en la dieta de las familias, denominado borona, y hecho en casa, como confirman monografías locales (Estévez, 1996:186) y entrevistas realizadas a pescadores y conserveras nacidos entre 1905 y 1915 (Serie entrevistas, 1998). También lo explican estudiosos de las condiciones sociales de los pescadores del norte de España: «Tratándose de pescadores de aldea, casi todos tienen cerdos que matan anualmente y con su carne dan más sustancia y gusto a este caldo a la par que toman sobre él un trozo que les sirve, como ellos dicen de compango. Toman pan de maíz, y cuando éste se les concluye, pues es de cosecha, recurren al de trigo que amasan ellos mismos, pero sale muy moreno y poco gustoso» (Rodríguez Santamaría, 1916: 304).

21. Clasificados de acuerdo a la codificación HISCO en los grupos 07/08/09.

TABLA 7 • *Presupuesto de las familias obreras en Cataluña y Galicia 1924*
(en pesetas corrientes)

ALIMENTOS	Familia de jornaleros - Cataluña				Familia de pescador/ conservera - Galicia	
	Gramos	Coste en Barcelona	Coste Girona	Coste medio	Gramos	Coste Pontevedra
Pan trigo	2.000	1,3	1,2	1,25	200	0,14
Pan de maíz/centeno					614	0,27
Vino	1.000	0,3	0,5	0,40	500	0,23
Aguardiente	100	0,03	0,05	0,06	100	0,04
Aceite	115	0,23	0,26	0,25		
Patatas y judías	550	0,34	0,34	0,34	750	0,4
Huevos	0,4	0,13	0,13	0,13	14	0,32
Legumbres	250	0,25	0,25	0,25	45	0,04
Arroz o fideos	200	0,2	0,15	0,18		
Verduras y hortalizas	100	0,02	0,01	0,02		
Carne para puchero	230	1,04	1,04	1,04	216	0,49
Tocino	120	0,45	0,45	0,45	125	0,5
Despojos o pescados (bacalao seco)	210	0,53	0,53	0,53		
Fruta (naranjas y uvas)	100	0,1	0,1	0,10		
Leche	1.000	0,6	0,6	0,60	500	0,25
Embutido	50	0,6	0,6	0,30	38	0,08
Café	13	0,1	0,1	0,10		
Azúcar	50	0,1	0,1	0,10	100	0,2
Gasto alimentación		6,32	6,41	6,37		2,96
Vivienda + alumbrado				0,75		0,49
Otros gastos				1,41		0,68
Gasto total				8,53		4,13
				pts.		pts.
Jornal masculino agricultura/pesca/industria				7,07		3,35
Ingreso diario del varón cabeza de casa que resulta trabajando 265 días en Cataluña y 300 en Galicia				5,13		2,75
Jornal esposa				4,01		1,99
Ingreso diario anual de la esposa que resulta trabajando 265 días en Cataluña y 264 en Galicia				2,91		1,44
Jornales matrimonio				11,08		5,34
Ingreso diario matrimonio				8,04		4,19
Déficit/superávit				-0,48		-0,05

ña, y de 300 días el pescador y 264 días su esposa trabajando 180 días en la industria conservera y el resto en otras tareas auxiliares a la pesca.²²

Dos son las conclusiones más destacadas. La primera algo más previsible: ni en Galicia ni en Cataluña los salarios del cabeza del hogar llegaban a cubrir el gasto monetario familiar. En ambos casos, y en ausencia de otros familiares, el trabajo de la esposa era imprescindible. En Cataluña el del esposo cubría el 60 %²³ mientras el pescador llegaba al 66%, una proporción muy similar,²⁴ pero que el pescador gallego alcanza a base de un mayor número de días de trabajo, pero sobre todo por lo elevado del autoconsumo. Efectivamente, a precios de mercado, el coste de la dieta del pescador hubiera sido de 5,54 pts. en lugar de 2,96; y en ese caso el ingreso del cabeza de familia solo cubriría el 49,6%, una proporción inferior a la del jornalero catalán. Si observamos el porcentaje de cabezas de familia cuyo salario cubriría por sí solo el gasto diario de la familia el resultado se hace aún más evidente. Solo un 5,34% de los trabajadores en Cataluña llegarían a las 11,5 pesetas que eran necesarias para cubrir el gasto diario de 8,53 pesetas, y solo el 5,38% de los pescadores llegarían a las 5,30 pesetas.

La segunda conclusión muestra que, incluso sumando los salarios del marido y de la esposa, apenas se superaba el mínimo de subsistencia, siendo

22. Es complejo determinar un número medio de jornadas trabajadas a lo largo del año. En el sector textil se ha estimado 49 semanas de 6 días laborables para el período 1900-1920 (Enrech, 2005:318); en Sabadell, según Esteve Deu, en 1919 serían 302 días, considerando únicamente los festivos oficiales. Sin embargo, es sabido que el decreto (24/9/1913) de tres mil horas anuales en el sector textil aprobado después de la huelga de 1913 no se cumplía (Balcells, 1974). No obstante, el cómputo realizado por el Ayuntamiento de Barcelona en 1919 subrayaba que, además de las fiestas, había que descontar los días «perdidos» por enfermedades, crisis ordinarias y otros imprevistos, considerando entre 244-269 días laborables en 1919 (AECB 1919; 89). Dada, además, la agudización de la crisis del sector textil mediada la década de los años veinte del siglo xx y el aumento del paro que afectaba a las poblaciones del Llano y de la Montaña no parece realista suponer una media mayor de la que hemos considerado. En Girona muchas fábricas en 1924 trabajaban solo 2-3 días a la semana. Los pescadores de Galicia en 1920 trabajaban 10 meses, pues durante 2 meses no había cosecha ni de sardina ni de besugo, principales especies capturadas, pero complementaban trabajando los festivos hasta los 300 días de media (De Buen, 1920:367). Las obreras conserveras trabajaban temporalmente en las fábricas, 180 días durante la transformación de sardina. Pero, además, también realizaban otras actividades relacionadas con la pesca: transporte de pescado, limpieza de barcos, marisqueo, recogida de algas... Hemos imputado 84 días a estas actividades auxiliares basándonos en el cómputo que hacía Le Play de jornadas de trabajos femeninos en tareas auxiliares a la pesca (126 jornadas), descontando en nuestro caso la redería puesto que sería un oficio tradicional femenino en la época (Le Play, 1990: 132-133).

23. Una cantidad no muy alejada del 50% descrito para finales del siglo XIX en la comarca de la Segarra, en el supuesto de 280 días de trabajo. Según estos mismos autores el salario necesario para cubrir la subsistencia familiar (3,3 pts./día) no se alcanzó en el agro catalán hasta 1921 (Garrabou, Muñoz y Tello, 2015). En Sabadell en 1919 no se había llegado a ello (Deu, 1987).

24. El jornalero catalán igualaría este 66% trabajando 294 días (la jornada legal en la industria textil en ese año) que, como hemos dicho, era altamente improbable dada la crisis del sector.

aparentemente más frágil la situación de los jornaleros en Cataluña por ser más dependientes del salario. Una situación que arroja algo más de luz sobre la lógica económica que subyace a las estrategias laborales de los jornaleros en Cataluña, una elevada ratio de activos/inactivos, un más temprano acceso de los hijos al mercado laboral y la mayor aportación de los parientes (tablas 5 y 6).

Pero en la primera fase del ciclo familiar, que es la que hemos observado en la elaboración del presupuesto, las estrategias estaban más restringidas: cuando el entorno permitía recurrir al autoconsumo podía reducirse el gasto en alimentación sin empeoramiento de la nutrición, como sucede en el caso gallego, o en muchos municipios catalanes de economía fundamentalmente rural o mixta; en ausencia de lo cual no cabía más que aumentar el número de jornadas trabajadas, recurrir al consumo a crédito, al préstamo, al empeño o a la caridad pública. Si en el agro catalán los campesinos habían tenido que complementar tradicionalmente sus ingresos contratándose a jornal, no parece que en los años veinte los obreros corrieran una suerte muy distinta, pues para cubrir el presupuesto de gastos tenían que incrementar sus jornadas en no menos de 40 entre ambos cónyuges.

Todo parece indicar que si a mediados de los años veinte el modelo *male-breadwinner* había logrado un cierto consenso social entre las clases medias y era defendido también por las asociaciones obreras, seguía sin estar al alcance de las familias de las clases populares, cuyo presupuesto hubiera resultado deficitario en un 40% de haber dependido solo del salario regular del cabeza de familia. Solo contando con la aportación de los dos esposos, y en el caso gallego también con el autoconsumo, se lograba, a duras penas, equilibrar el presupuesto. Aun así la dieta-tipo de estos dos grupos de trabajadores era deficitaria en algunos tipos de nutrientes.²⁵

Es posible, también, que la desigual distribución del consumo familiar que hemos mostrado ya en otros lugares y para otras fechas (Borderías, Pérez-Fuentes, Sarasúa, 2010) corrigiera la ingesta deficitaria del marido a costa de la de la esposa, algo que ha sido advertido también por especialistas en la historia de la alimentación (Cussó, 2005; Cussó, Gamboa, Pujol-Andreu, 2017), pero que no podemos abordar aquí.

25. Los datos de ingesta de nutrientes en la tabla 8 han sido calculados dividiendo la ingesta total de los dos tipos de familia por cuatro individuos en el caso de Cataluña y por cinco en el de Galicia. No se tienen así en cuenta, por falta de datos, las diferencias de edad y género. Siguiendo a Cussó, Gamboa y Pujol-Andreu (2017), se podría inferir que los hombres adultos consumirían un 20% más de energía; las mujeres se situarían en la media y los niños, en torno a un 70%. Con respecto al hierro, los hombres duplicarían las necesidades, las mujeres apenas las igualarían y los niños y con respecto al resto de los nutrientes los déficits serían mucho mayores para mujeres adultas, gestantes y ancianos que para los hombres adultos. Agradecemos a los autores que nos hayan permitido hacer uso de estos datos y los incluidos en la tabla 8.

TABLA 8 • Necesidades individuales de nutrientes de la población española y dieta ingerida en Cataluña y Galicia

	Necesidades población española	Necesidades población española	Consumo individual en familias de pescadores de Galicia, incluido autoconsumo	Consumo individual en familias de jornaleros Cataluña, sin inclusión del autoconsumo
	1910	1930	1924	1924
Energía kcal	2.266,0	2.286,0	2.162,96	2.452,64
Proteínas g (1)	42,8	43,1	77,96	39,66
Calcio mg	1.051,0	1.052,0	830,68	1.007,90
Hierro mg	12,5	12,6	32,15	18,23
Zinc mg	13,8	13,9	7,74	18,21
Vitamina A (µg)	778,0	785,0	251,61	283,12
Acido fólico (µg)	349,0	352,0	970,47	216,81
Vitamina D (µg)	15,5	15,5	0,28	0,50

Fuente: Para la población española, Cussó, Gamboa, Pujol-Andreu, (2017). El cálculo de nutrientes en la familia de pescadores y de jornaleros ha sido realizado por Eva Trescastro López, a partir de las fuentes utilizadas por los autores de los artículos.

(1) Proteínas de máximo valor biológico

Conclusiones

A partir de nuevos datos sobre actividad femenina, composición del ingreso familiar y presupuestos de las familias obreras en Cataluña y Galicia en 1924, este artículo ha mostrado que en ninguna de las dos regiones las clases trabajadoras vivían de acuerdo al modelo del ganador de pan y ama de casa, pues con la excepción de los obreros de la construcción y de los miembros de los oficios tradicionales y de los contra maestros y oficiales altamente cualificados, la aportación del cabeza de casa no llegaba, por sí sola, a cubrir las necesidades de las familias. La inmensa mayoría —un 95%— de los trabajadores a jornal —en la agricultura, la ganadería, las minas, las manufacturas e industrias, y la pesca en el mar— no llegaban al mínimo necesario para mantener a su familia. De este modo, en la primera etapa del ciclo familiar, cuando el hogar contaba solo con el matrimonio y los hijos eran aún menores e inactivos, la aportación de las esposas era imprescindible, y aun así entre ambos salarios a duras penas cubrían el mínimo de subsistencia, siendo la dieta alimentaria deficitaria, la vivienda modesta y el resto de gastos forzosamente parcos. Ello explica que en fases más avanzadas del ciclo familiar desarrollaran estrategias de maximización de los activos familiares potenciales,

lo que en ambas regiones se veía favorecido por la prolongación de la familia extensa, más frecuente en Cataluña que en Galicia. Y también que el autoconsumo, o la pluriactividad y el recurso a ingresos no monetarios, más característicos de las sociedades tradicionales, pervivieran aún en el tiempo conformando una imagen más compleja de las formas de subsistencia de las clases trabajadoras en la segunda industrialización. Las dos regiones de España parecen alejarse, así, de lo sucedido en otros países europeos, como Inglaterra o los Países Bajos, donde desde finales del siglo XIX el salario masculino se había asimilado al salario familiar, favoreciendo, al parecer, la disminución de la actividad femenina.

BIBLIOGRAFÍA

- BALLESTEROS DONCEL, E. (1997a). *Niveles de vida en España, s. XIX y XX*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- (1997b). «Una estimación del coste de la vida en España, 1861-1936». *Revista de Historia Económica*, vol. 15, n.º 2, pp. 363-395.
- BORDERÍAS, C. (2006). «Salarios y subsistencia de las trabajadoras y los trabajadores de la España Industrial, 1849-1868». *Quaderns d'Història*, n.º 11, pp. 223-238.
- (2012). «La reconstrucción de la actividad femenina en Catalunya circa 1920». *Historia Contemporánea*, n.º 44, pp. 17-47.
- (2013a). «Revisiting Women's labor force participation in Catalonia (1920-1936)». *Feminist Economics*, vol. 19, n.º 4, pp. 224-242.
- (2013b). «Salarios infantiles y presupuestos familiares en la Cataluña Obrera, 1856-1920». En Borrás Llop, J. M. (ed.), *El trabajo infantil en España (1750-1950)*, pp. 371-408.
- BORDERÍAS, C.; LÓPEZ GUALLAR, P. (2001). *La teoría del salario obrero y la subestimación del trabajo femenino en Ildelfonso Cerdà*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- BORDERÍAS, C.; LÓPEZ GUALLAR, P. (2003). «A gendered view of family budgets Mid-Nineteenth Century Barcelona». *Histoire et Mesure*, n.º 18, pp. 113-146.
- BORDERÍAS, C.; FERRER, LL. (2015). «Hogar e industria textil. Mercado de trabajo y estrategias familiares en Catalunya (1900-1936)». *Historia Social*, n.º 81, pp. 3-27.
- (2017). «The stem family and industrialization in Catalonia (1900-1936)». *The Journal of the Family*, n.º 22, pp. 34-56.
- BORDERÍAS, C.; PÉREZ-FUENTES, P.; SARASÚA, C. (2010). «Gender inequalities in family consumption: Spain 1850-1930». En Addabbo, T.; ARRIZABALAGA, M. P.; OWENS, A. (eds.), *Gender inequalities, households and the production of well-being in modern Europe*. Ashgate, Farnham, pp. 179-197.
- BORRÁS LLOP, J. M. (2012). «Tasas de actividad infantil y género en la Cataluña de 1900: estudio de casos de la cuenca del Ter». *Historia Contemporánea*, n.º 44, pp.73-108.

- (ed.) (2013). *El trabajo infantil en la España contemporánea (1750-1950)*. Barcelona: Icaria.
- BURNETTE, J. (1996). «Employment patterns of agricultural day-laborers near Sheffield: Gender differences and changes over time, 1772-75 and 1831-45». *56th Annual Meeting of the Economic History Association*, Berkeley, CA.
- CAMPS, E. (1991). «Els nivells de benestar al final del segle XIX. Ingrés i cicle de formació de les famílies a Sabadell, 1890», *Recerques*, n.º 24, pp. 7-21.
- (1995). *La formación del mercado de trabajo industrial en la Cataluña del siglo XIX*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- (1999). «De ocupación sus labores: el trabajo de la mujer en los albores del siglo XX, Sabadell: 1919-1920». *Actas del IV Congreso de la ADEH*.
- CAMPOS LUQUE, C. (2014). «Female labour force participation rates in 19th c. Andalucía: Antequera». *Investigaciones de Historia Económica*, vol. 10, n.º 3, pp. 191-201.
- CARMONA BADÍA, X., y NADAL, J. (2005). *El empeño industrial de Galicia: 250 años de historia (1750-2000)*, La Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- CERDÀ, I. (1867). *Teoría general de la urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona*. Madrid: Imprenta Española.
- COLOME, J.; SAGUER, E.; VICEDO, E. (2002). «Las condiciones de reproducción económica de las unidades familiares campesinas en Cataluña a mediados del siglo XIX». En MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M. (2002). *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*. Alicante: Universidad de Alicante, pp. 321-356.
- CUSSÓ SEGURA, X (2005). «El estado nutritivo de la población española. 1900-1970. Análisis de las necesidades y disponibilidades de nutrientes». *Historia Agraria*, n.º 36, pp. 329-358.
- CUSSÓ SEGURA, X.; GARRABOU, R. (2012). «Alimentació i nutrició al Vallès Occidental. Un segle i mig de canvis i permanències: 1787-1936». *UHE Working Paper 05*. Disponible en: http://www.h-economica.uab.es/wps/2012_05.pdf
- CUSSÓ, X.; GAMBOA, G.; PUJOL-ANDREU, J. (2017). «El estado nutritivo de la población española, 1860-2010: Una aproximación a las diferencias de género y generacionales». *Comunicación presentada en el V Seminario Anual de la SEHA*, Madrid, 14 de diciembre de 2017.
- DEU, E. (1987). «Evolució de les condicions mterials dels obrers sabadellencs de la indústria llanera en el primer quart del segle XX». *Arraona*, n.º 1, pp. 43-49.
- ENRECH, C. (2004). «Conflictivitat, gènere i racionalització dels temps de treball». En LLONCH, M. (ed.), *Treball textil a la Catalunya Contemporània*. Lleida: Pagès, pp. 95-112.
- (2005). *Indústria i ofici*. Barcelona: Ediciones de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- ERDOZAIN, P. (2001). «Perspectivas demográficas de la sociedad rural en la década de los noventa». *Historia Agraria*, n.º 22, pp. 57-77.
- ESCUADERO, A. (2002). «Volviendo a un viejo debate: el nivel de vida de la clase obrera británica durante la Revolución Industrial». *Revista de Historia Industrial*, n.º 21, pp. 13-60.

- (2003). «El bienestar en España: una perspectiva de largo plazo, 1850-1991». *Revista de Historia Económica*, n.º 21, pp. 525-565.
- ESCUADERO, A.; PÉREZ CASTROVIEJO, P. (2010). «The living standard of miners in Biscay (1876-1936): Wages, the human development index and height». *Revista de Historia Económica / Journal of Iberian and Latin American Economic History (Second Series)*, n.º 28, pp. 503-534.
- Estadística de los salarios y jornadas de trabajo referida al período 1914-1925* (1927). Madrid: Ministerio de Trabajo y Previsión, Sobrinos de Sucesora de M. Minuesa de Los Ríos, Miguel Servet, pp. 31-32,51.
- ESTÉVEZ CASTRO, J. M. (1996). *Reconocer Bueu*. Pontevedra: Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Pontevedra.
- FREIRE ESPARÍS, P. (2010). «Familia e actividade económica. Estratexias reprodutivas dos fogares galegos, 1880-1930». *Revista Galega de Economía*, vol. 19, n.º 1, pp. 157-174.
- GABRIEL SIRVENT, P. (1988). «Sous i cost de la vida a Catalunya a l'entorn dels anys de la Primera Guerra Mundial». *Recerques. Història, Economia i Cultura*, n.º 20, pp. 61-91.
- GÁLVEZ-MUÑOZ, L. (1997). «Breadwinning patterns and family exogenous factors: Workers at the Tobacco Factory of Seville during the industrialization process (1887-1945)». *International Review of Social History*, pp. 87-128.
- GARRABOU, R., PUJOL, J.; COLOME, J. (1991). «Salaris, ús i explotació de la força de treball agrícola (Catalunya 1818-1936)». *Recerques*, n.º 14, pp. 23-50.
- GARRABOU, R.; RAMON-MUÑOZ, J. M.; TELLO, E. (2015). «Organització social del treball, salaris i mercat laboral a Catalunya: el cas d'una explotació agrària de la comarca de la Segarra a la darrereria del segle XIX». *Recerques*, n.º 70, pp. 83-123.
- GARRIDO GONZÁLEZ, L. (2016). «La tasa de actividad femenina en el siglo XVIII en dos municipios andaluces: Laujar de Andarax (Almería) y Úbeda (Jaén)». *Investigaciones de Historia Económica*, vol. 12, n.º 3, pp. 144-153.
- HIGGS, E. (1987). «Women, occupations and work in the nineteenth-century censuses». *History Workshop Journal*, n.º 23, pp. 59-80.
- HORELL, S.; HUMPHRIES, J. (1992). «Old questions, new data, and alternative perspectives: Families living standards in the Industrial Revolution». *The Journal of Economic History*, vol. 52, n.º 4, pp. 849-880.
- HORELL, S.; HUMPHRIES, J. (1995). «Women's labour force participation and the transition to the male-breadwinner family, 1790-1865». *Economic History Review*, vol. 68, n.º 1, pp. 89-117.
- HUMPHRIES J. (1995). «From work to dependence. Women's experience of industrialization in Britain». *Refresh*, n.º 21, pp. 5-8.
- LANA BERASAÍN, J. M. (2002). «Jornales, salarios, ingresos. Aproximación a la evolución de los niveles de vida desde la navarra rural (1801-1935)». En MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M., *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*. Alicante: Universidad de Alicante, pp. 183-233.

- (2007). «El poder de compra de jornaleros y criados: Salarios reales y mercados de trabajo en la Navarra rural (1781-1936)». *Investigaciones de historia económica*, vol. 7, pp. 37-68
- La pesca marítima en España en 1920* (1923) Madrid: Ministerio de Marina, Dirección General de Navegación y Pesca Marítima, Inspección de Estudios Científicos y Estadísticos de Pesca.
- LE PLAY, F. (1877). *Les ouvriers européens. Études sur les travaux, la vie domestique et la condition morale des populations*. París: Ouvrières de l'Europe.
- LE PLAY, F.; SIERRA ÁLVAREZ, J.; DOMÍNGUEZ MARTÍN, R. (1990). *Campesinos y pescadores del norte de España: tres monografías de familias trabajadoras a mediados del siglo XIX*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- LLOCH, M. (1993). *Treball femení i migracions en el mercat laboral. Vilassar de Dalt, 1910-1945*. Barcelona, Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- (2004). «Jornada, salarios y costes labores en el sector textil catalán (1891-1936)». *Revista de Historia Industrial*, n.º 26, pp. 101-139.
- (2007). *Tejiendo en red. La industria del género de punto en Cataluña (1891-1936)*. Barcelona, Bellaterra: Publicaciones de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- MALUQUER DE MOTES, J. (2005). «Consumo y precios». En CARRERAS, A.; TAFUNELL, X. (coord.), *Estadísticas históricas de España, siglos XIX-XX*. Bilbao: Fundación BBVA, pp. 1247-1296.
- (2006). «La paradisiaca estabilidad de la anteguerra. Elaboración de un índice de precios de consumo en España, 1830-1936». *Revista de Historia Económica / Journal of Iberian and Latin American Economic History*, vol. 24, n.º 2, pp. 333-382.
- (2013). «La inflación en España. Un índice de precios de consumo, 1830-2012». *Estudios de Historia Económica*, n.º 64, pp. 1-147.
- MARTÍNEZ SOTO, A. P. (2015). «La construcción de la identidad política y sindical de las jornaleras del campo en la zona vitivinícola del sureste de España, 1900-1936». En ORTEGA LÓPEZ, M. T. (ed.), *Jornaleras, campesinas y agricultoras: la historia agraria desde una perspectiva de género*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- MONTERO LOIS, M. (1898). *La compañía familiar gallega*. La Coruña: Imprenta de Viuda de Ferrer e Hijo.
- MUÑOZ-ABELED, L. M. (2008). *Living standards in Spanish canning and fishing families during the interwar period*. En STARKEY, D.; CANDOW, E. (eds.). *The North Atlantic fisheries: Supply, marketing and consumption*. Studia Atlantica, pp. 83-109.
- (2010). *Género, trabajo y niveles de vida en la industria conservera de Galicia (1870-1970)*. Barcelona: Icaria (Colección Historia del Trabajo).
- (2012a). «Actividad femenina en industrias pesqueras de España y Portugal (1870-1930)». *Revista de Historia Contemporánea*, vol. 44, pp. 49-72.
- (2012b). «Women in the rural and industrial labor force in nineteenth century Spain». *Feminist Economics*, vol. 18, n.º 4, pp. 121-143.
- (2013). «El trabajo infantil en las industrias pesqueras de España, 1850-1936». En BORRÁS LLOP, J. M., *El trabajo infantil en España (1700-1950)*. Barcelona: Icaria (Colección Historia del Trabajo), pp. 117-152.

- MUÑOZ-ABELED, L. M.; TABOADA MELLA, S.; VERDUGO MATÉS, R. (2015). «Condicionantes de la actividad femenina en la Galicia de mediados del siglo XIX». *Revista de Historia Industrial*, vol. 59, n.º 2, pp. 39-80.
- NICOLAU ROS, R. (1983). *Trabajo asalariado, formación y constitución de la familia. La demanda de trabajo de la colonia textil Sedó y los comportamientos demográficos de la población, 1850-1930*. Tesina de licenciatura inédita. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- OBSERVATORIO ESTADÍSTICO REGIONAL DE GALICIA (1980). *La alimentación en Galicia*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- PÉREZ-FUENTES, P. (2013). «Women's economic participation in the eve of industrialization: Bizkaia, Spain, 1825». *Feminist Economics*, vol. 19, n.º 4, pp.160-180.
- PÉREZ CASTROVIEJO, P. (1992). *Clase obrera y niveles de vida en las primeras fases de la industrialización vizcaína*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- (2006). «Poder adquisitivo y niveles de vida de los trabajadores vizcaínos». *Revista de Historia Industrial*, vol. 30, n.º 1, pp. 103-141.
- PONTES Y ÁVILA, A. (1923). «Rías Bajas de Galicia». En *La pesca marítima en España en 1920*. Madrid: Ministerio de Marina, Dirección General de Navegación y Pesca Marítima, Inspección de Estudios Científicos y Estadísticos de Pesca, pp. 327-353.
- PRATS, LL. (1996). *La Catalunya rànica. Les condicions de vida materials de les classes populars a la Catalunya de la Restauració segons les topografies mèdiques*. Barcelona: Altafulla.
- PUJOL ANDREU, J.; CUSSÓ SEGURA, X. (2014). «La transición nutricional en Europa Occidental 1865-2000: una nueva aproximación». *Historia social*, n.º 80, pp.133-155.
- SALLARÉS Y PLA, F. (1892). *El trabajo de las mujeres y los niños. Estudio sobre sus condiciones actuales*. Sabadell.
- SILVESTRE RODRÍGUEZ, J (2005). «El grado de discriminación salarial de las mujeres en España, 1930: una primera aproximación». *Investigaciones de Historia Económica: Revista de la Asociación Española de Historia Económica*, n.º 2, pp. 105-144.
- SOLER, R. (1997). «La evolución del salario en una empresa textil algodonera. La fábrica de la Rambla de Vilanova i la Geltrú (1891-1925)». *Revista de Historia Económica*, año XV, n.º 2, pp. 399-414.
- VAN DEN EECKHOUT, P. (1993). «Family income of Ghent working-class families ca. 1900». *Journal of Family History*, vol. 18, n.º 2, pp. 87-110.
- VILAR RODRÍGUEZ, M. (2014). «Los diferenciales salariales entre mujeres y hombres en España (c. 1850-1975): un análisis provisional». *Áreas: Revista Internacional de Ciencias Sociales*, n.º 33, pp. 63-85.
- VILLARES, R. (1982). *La propiedad de la tierra en Galicia 1500-1936*. Madrid: Siglo XXI.
- WALL, R. (1986). «Work, welfare and the family: an illustration of the adaptative family economy». En BONFIELD, L.; SMITH, R. M.; WRIGHTSON, K. (eds.), *The world we have gained. Histories of population and social structure*. Oxford, Nueva York: Basil Blackwell, pp. 261-294.



Who put bread on the table in the Spain of 1924? Work and family economics of day labourers and fishermen in Catalonia and Galicia

ABSTRACT

Data on wages and living standards in Spain suggest that at least until the 1920s male wages were insufficient to cover the economic needs of families. We also know that female labour participation rates were very high. The question, still unresolved, is whether these were due to employment opportunities or the inadequacy of male wages. The scarcity of data is one of the reasons for the persistence of this debate: wages series are not disaggregated by gender in the long term, there are discontinuities in wages data, and there are few family budgets available. Based on an analysis of the Municipal Population Census of 1924, this article provides new evidence related to female activity rates, the contribution of all household members to family income, and the expenses of working families in two regions with very different models of economic development: Catalonia and Galicia.

KEY WORDS: women's activity, wages, gender gap, household budgets

JEL CODES: J21, J31, E24, D10



¿Quién llevaba el pan a casa en la España de 1924? Trabajo y economías familiares de jornaleros y pescadores en Cataluña y Galicia

RESUMEN

Los estudios disponibles sobre los salarios y los niveles de vida en España apuntan que, al menos, hasta los años veinte los salarios masculinos eran insuficientes para cubrir las necesidades económicas de las familias. Sabemos también que se daban tasas de actividad femeninas muy elevadas. La cuestión, no resuelta aún, es saber si estas obedecían a razones de oportunidad de empleo o a la insuficiencia de los salarios masculinos. La escasez de datos es una de las razones de la persistencia de esta incógnita: series de salarios no desagregadas por género en el largo plazo, su discontinuidad e inexistencia de presupuestos familiares lastran el conocimiento de las economías familiares. Basado en el análisis de los padrones municipales de 1924 este artículo aporta evidencias acerca de la actividad económica de las mujeres, la contribución al ingreso familiar de todos los miembros del hogar y el gasto de las familias de clases trabajadoras en dos regiones con modelos de desarrollo económico diferenciados: Cataluña y Galicia.

PALABRAS CLAVE: actividad femenina, salarios, diferencial salarial según género, presupuestos familiares

CÓDIGOS JEL: J21, J31, E24, D10